

**Informe preliminar
Misión Electoral de UNASUR
Elecciones Generales de la República de Suriname**

PARA: PRESIDENTA DE LA COMISION ELECTORAL INDEPENDIENTE DE SURINAME Y DEMAS MIEMBROS

DE: MISIÓN ELECTORAL DE UNASUR EN LAS ELECCIONES GENERALES DE LA REPUBLICA DE SURINAME

La Misión Electoral de UNASUR para las Elecciones Generales de Suriname, estuvo presente en este proceso electoral, por invitación del Gobierno y de la Comisión Electoral Independiente de la República de Suriname.

Esta presencia institucional ha permitido a UNASUR acercarse al pueblo de Suriname desde la solidaridad, la amistad y el respeto que identifican el accionar de nuestra Unión. Nos ha recibido con amabilidad, nos ha ofrecido su hospitalidad. Este ambiente ha contribuido a que el desarrollo de esta Misión se lleve a cabo en el marco del reconocimiento mutuo, la cooperación, la paz y la democracia, principios rectores de UNASUR, marco referencial y normativo de nuestro quehacer. También hacen parte del marco normativo de las Misiones Electorales: el Estatuto del Consejo Electoral de UNASUR; los Criterios y Normativas para las Misiones Electorales de UNASUR; el Acuerdo suscrito entre la Presidencia Pro Tempore de UNASUR-Uruguay y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Suriname y el Reglamento de las Misiones Electorales.

Esta Misión, tuvo en la constitución de Suriname, su marco jurídico y sus leyes electorales, un marco fundamental para su acción. Es importante destacar, que las actividades de esta Misión Electoral, ha contado con el apoyo respetuoso de las organizaciones e instituciones de Suriname.

La presente Misión Electoral inició sus actividades, luego de la firma del Acuerdo entre la Unión de Naciones Suramericanas y la República de Surinam suscrita por Alejandro Garófali, Coordinador Alternativo de la Presidencia Pro Tempore de UNASUR-Uruguay y Edmud F. Leilis, Ministro de Relaciones Internas de Suriname, el 13 de mayo de 2015, en la ciudad de Paramaribo. Acuerdo en el cual se definió el alcance, características, derechos y deberes de la Misión Electoral.

Entre el 17 y el 25 de mayo se instaló en la ciudad de Paramaribo, la Misión Electoral de UNASUR para estas elecciones generales, integrada por el Senador Horacio Serpa (Colombia), Representante Especial de UNASUR, Tibisay Lucena, Presidenta del Consejo Nacional Electoral de Venezuela, Coordinador General Electoral, Enrique Nava Narvaja (Argentina), Representante del Secretario General de UNASUR, diez (10) acompañantes internacionales representantes de los organismos miembros del Consejo Electoral de UNASUR de ocho (08) Estados miembros de la

Unión (Argentina, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y personal de la Secretaría General de UNASUR.

El equipo de trabajo de esta Misión se organizó en varias áreas sustantivas en materia electoral que le permitió vincularse con las instituciones que desempeñan la función electoral en Suriname. Se tuvo contacto con representantes de los partidos de mayor representatividad política, actores políticos y otras contrapartes relevantes del proceso electoral; asimismo, se hizo revisión y análisis de las normas y prácticas electorales en Suriname. Al mismo tiempo, tuvimos tiempo de analizar diferentes etapas del proceso en aspectos administrativos, jurídicos y de procedimiento, así como de pautas dictadas por la autoridad electoral. Asistimos a la presentación oficial de la información sobre la organización y marco general de las elecciones realizada por representantes del Ministerio del Interior y la Comisión Electoral Independiente. El día de la elección la Misión se desplegó para cubrir la jornada electoral.

El día del proceso electoral la Misión Electoral, se desplegó en 8 distritos electorales (Coronie, Commewijne, Marowijne, Nickerie, Para, Paramaribo, Saramaca y Wanica), que representa un 80% del territorio nacional; estuvimos presentes en 130 mesas electorales, lo cual representa el 20% del total de mesas de votación. El despliegue incluyó zonas urbanas, rurales, indígenas y fronteras. En Paramaribo recorrimos todas sus 12 jurisdicciones.

Tuvimos información de un número de reclamos ante la OKB. La Misión Electoral hizo presencia en las oficinas de la Comisión y se constató que atendían los reclamos que fueron realizados.

Felicitamos a los organismos de la función electoral por el trabajo arduo realizado que ha hecho posible, junto a la ciudadanía, esta jornada electoral en paz y tranquilidad.

CONCLUSIONES

La primera gran conclusión es que esta elección fue un proceso muy bien organizado, apegado al ordenamiento jurídico y reglamentario de este país, por lo que pensamos, en primer lugar, que constituye un ejemplo de democracia, participación y convivencia pacífica.

De la jornada electoral destacamos que de las mesas visitadas a primera hora de la mañana, el 100 % fueron instaladas a las 7.00 a.m. y se inició el proceso de votación. Vimos con satisfacción que en todas las mesas visitadas estuvieron presentes los representantes de la OKB hasta el final del proceso. Las mesas de votación se integraron con los miembros titulares y suplentes según lo establecido en la Ley Electoral y destacamos el gran número de mujeres y jóvenes presentes en ellas. En todos los centros observamos la presencia de las delegadas y delegados de los partidos políticos al momento de la instalación y durante todo el proceso.

Constatamos que todas las mesas de votación que visitamos se encontraban en adecuados espacios, mayormente escuelas, en edificaciones de calidad. Se pudo corroborar que el material electoral estaba completo y en buenas condiciones y en número y disposición adecuada.

Se apreciaron condiciones para garantizar el secreto del voto de las y los electores. Así mismo, se identificó el cubículo de votación para personas con discapacidad y la disposición de personas para atenderlas. Es importante continuar los esfuerzos para asegurar la accesibilidad de personas con discapacidad y adultos mayores a las mesas de votación.

Las tarjetas de votación que no fueron retiradas por las electoras y electores se encontraban a disposición en las mesas de votación, lo cual garantizaba el derecho al voto. Observamos que en aquellos casos cuando éstas no se encontraban, un duplicado era expedido.

Resaltamos la capacitación de miembros de mesa, los cuales cumplieron un papel ejemplar en la conducción clara y transparente del proceso. En las ocasiones en que surgió alguna duda o inquietud por parte de las electoras y electores, éstas fueron resueltas a los manuales y reglamentos dispuestos para el funcionamiento de la Mesa de votación. Igualmente, destacamos el correcto y discreto desempeño de las fuerzas policiales y demás personal civil en el cumplimiento de sus funciones, especialmente en la apertura y cierre del proceso de votación.

Es importante destacar la alta participación de las electoras y electores surinameses, lo cual demuestra un alto espíritu cívico y democrático.

Recibimos con agrado el reconocimiento y afecto de la población surinamesa al constatar la presencia de los representantes de la Misión Electoral de UNASUR, lo cual demuestra el espíritu integracionista de la región suramericana que debemos seguir profundizando. Somos una joven unión de naciones y a partir de estos intercambios demostramos al mundo que podemos integrarnos y convertirnos en una región que juegue un rol importante en el concierto internacional.

Agradecemos al gobierno y al pueblo de Suriname por esta invitación, la cual asumimos con el espíritu suramericano que nos identifica y nos aproxima a un país pleno de diversidad, pluralismo e integración. En este país conviven etnias, culturas y religiones de manera pacífica y respetuosa y esto constituye una referencia para Suramérica y el resto del mundo.

Por último, el acervo de conocimiento, prácticas y experiencias de la Unión de Naciones Suramericanas, se enriqueció al conocer y compartir la realidad política y electoral de un país cuya historia, herencia e instituciones se diferencia del resto de la América hispana. Ha sido un valioso aprendizaje para los organismos electorales presentes en esta Misión.